Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Estas iniciativas tienen como objetivo preservar la fauna, la flora y la biodiversidad en la región

La Comunidad destina 750.000 euros a proyectos medioambientales desarrollados por las ONG

- Las ayudas se dirigen a la conservación de flora y fauna, así como a la mejora de los hábitats del patrimonio natural y su compatibilidad con actividades deportivas
- Se están desarrollando 16 programas de 15 entidades, entre las que están GREFA y la Federación Madrileña de Caza

12 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha destinado 750.000 euros a diversos proyectos medioambientales que están siendo desarrollados por entidades sin ánimo de lucro en la región. Se trata de una línea de ayudas a la que concurrieron 29 entidades con un total de 34 proyectos, de los que resultaron seleccionados 16 proyectos de 15 entidades que este año seguirán impulsando sus planes medioambientales.

Las ayudas se han destinado a varios ámbitos temáticos como la conservación de flora y fauna y la mejora de los hábitats de interés comunitario en la Comunidad de Madrid, así como el uso público y sostenible del medio natural, la compatibilidad de actividades deportivas y la integración de actividades tradicionales, con un especial cuidado al medio ambiente, tal como defiende el Gobierno regional.

De las 15 entidades sin ánimo de lucro que han accedido a las ayudas, GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat) está desarrollando dos proyectos: uno a través del Centro de Recuperación y Hospital de Fauna al servicio de la Conservación de la Biodiversidad Madrileña, y otro ligado al equipo de rescate y recogida de fauna silvestre y el programa de alerta temprana de la entidad. El centro gestionado por GREFA ingresa un total de 7.000 animales silvestres heridos al año (el 83% aves). Las actividades que realiza son la atención hospitalaria para su recuperación y el mantenimiento de programas de reforzamiento para su posterior reintroducción en el medio natural.

La Federación Madrileña de Caza es otra de las entidades que continuará desarrollando un proyecto sobre la actividad cinegética como herramienta de gestión, calidad y compromiso por la biodiversidad. A través de este programa se está gestionando la población de especies cinegéticas, para la prevención de zoonosis y otros daños que puedan causar en las zonas periurbanas de la

Comunidad de Madrid. También dedica acciones de formación de cazadores para el buen uso de las actividades de caza y el rescate de especies silvestres en cotos en colaboración con GREFA, acciones de conservación de terrenos cinegéticos y un estudio de las poblaciones de aves.

Brinzal, por su parte, es otra de las ONG subvencionada, que invertirá la ayuda recibida en la Gestión del Centro de Recuperación de Rapaces Nocturnas. El Centro, está especializado en estas aves y chotacabras, aunque también acoge otras especies de fauna silvestre a las que aplica procesos de estabilización para darles traslado a otros centros de la Comunidad de Madrid.

El resto de ONG que han recibido subvenciones para el cuidado y la protección de la flora, fauna y espacios naturales han sido las siguientes: Asociación Reforesta, Asociación Herpetológica Española, Asociación Galemia, Ficas, Asociación Española de Impacto Ambiental, Asociación Deverde, Asociación Naumanni, Fundación Artemisan, Asemfo, Bosques Sin Fronteras, Asociación Grupo Tagonius e International Birdwatching Association.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El Gobierno regional está comprometido con la conservación de todo el territorio protegido de la Comunidad de Madrid, así como con su flora y su fauna, colaborando con las organizaciones sin ánimo de lucro que se esfuerzan cada día por hacer de la región un espacio de conservación de la biodiversidad.

Por otra parte, el compromiso del Ejecutivo regional con el medio ambiente que debería legarse a las generaciones del futuro integra las directrices marcadas en la Agenda 2030 para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

RED NATURA 2000 EN MADRID

Más de la mitad del territorio de la Comunidad de Madrid cuenta con algún tipo de protección de carácter medioambiental, lo que demuestra la gran biodiversidad de la región, que alberga el 36% de las especies de flora y el 40% de las de fauna presentes en España.

La Red Natura 2000 está formada por espacios protegidos de toda Europa. Su gestión tiene por objeto el mantenimiento o restablecimiento de la diversidad biológica mediante la protección de los tipos de hábitats naturales y de las especies de flora y fauna silvestre de interés comunitario. La red está compuesta por Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), Zonas Especiales de Conservación (ZEC) –que son lugares LIC designados por las comunidades autónomas- y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Los LIC y las ZEC de la región madrileña son: las cuencas del río Lozoya y Sierra Norte; cuenca de río Guadalix; cuenca del río Manzanares; cuenca del río

Guadarrama; cuencas de los ríos Jarama y Henares; vegas, cuestas y páramos del sureste de Madrid, y la cuenca de los ríos Alberche y Cofio.

Por su parte, las ZEPA de la Comunidad de Madrid son: el Monte de El Pardo; Alto Lozoya; Soto de Viñuelas; estepas cerealísticas de los ríos Jarama y Henares; cortados y cantiles de los ríos Manzanares y Jarama; carrizales y sotos de Aranjuez, y encinares del río Alberche y del río Cofio.